Asunción, 26 de noviembre de 2018

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi mayor consideración:

La Sub-Unidad de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, en respuesta a la nota de Retención, manifestando que los contratos, en este caso la firma de las ordenes de compra con relación ***LLAMADO Nº 20/2018 "PARA ADQUISICION DE ARTICULOS Y MATERIALES ELECTRICOS (ID. 342350)"****, fueron firmados por los oferentes, en algunos casos en fecha 20 de noviembre, debido a la urgencia del caso.*

Favor considerar, ya que la máxima autoridad ha autorizado dicha cuestión.

Atentamente.

OSCAR CAREAGA O.
JEFE DPTO. SUOC